

11. El régimen del suelo urbanizable: ordenado. Sectorizado y no sectorizado.

12. La ordenación del territorio y la planificación urbanística de Andalucía. El régimen local del planeamiento. Planeamiento General y de desarrollo: tramitación, aprobación e innovación.

13. Planeamiento de desarrollo. Planes Parciales de Ordenación, Planes Especiales y Estudios de Detalle.

14. El Estudio de Detalle en la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía: Configuración jurídica y tramitación.

15. Los proyectos de actuación en el derecho urbanístico andaluz.

16. El sistema de actuación por compensación. El proyecto de reparcelación.

17. Los convenios urbanísticos. Concepto, clases y régimen jurídico en la legislación estatal y andaluza.

18) Derecho y deber de edificación. Deber de conservación y rehabilitación. Órdenes de ejecución. Entidades de conservación. La ruina urbanística.

19. Las partes en los contratos del Sector Público. El órgano de contratación. Contexto jurídico-contractual de las sociedades mercantiles en el marco de la Ley de Contratos del Sector Público. La invalidez en la contratación administrativa.

20. El régimen de demora del contratista y poder sancionador de la Administración. Garantías en el cumplimiento contractual.

21. La responsabilidad del contratista por los daños causados a terceros en la ejecución de los contratos administrativos.

22. El régimen jurídico de la tenencia de los animales potencialmente peligrosos en Andalucía.

23. El procedimiento de concesión de la licencia municipal para la tenencia de animales potencialmente peligrosos en Andalucía. Las obligaciones en materia de seguridad ciudadana e higiénico sanitarias.

24. El registro municipal de animales de compañía.

Viator, 10 de septiembre de 2010.- El Alcalde, Cristóbal Urrutia Cruz.

## IB, IFP, IES, CP

*ANUNCIO de 25 de mayo de 2010, de CP Agustín Serrano de Haro, de extravío del título de Graduado Escolar. (PP. 1335/2010).*

CP Agustín Serrano de Haro.

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar, de don Francisco Jesús Carrillo Torres, expedido el 17 de marzo de 1991.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Jaén, en el plazo de 30 días.

Jaén, 25 de mayo de 2010.- El Director, Ángel Enrique Molina Molina.

*ANUNCIO de 16 de septiembre de 2010, del IES La Granja, de extravío del título de Técnico Especialista. (PP. 2297/2010).*

IES La Granja.

Se hace público el extravío del título de Técnico Especialista, rama Administrativa y Comercial, profesión Administrativa, de doña Isabel García Pazos, expedido el 11 de mayo de 1987.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz, en el plazo de 30 días.

Jerez de la Frontera, 16 de septiembre de 2010.- La Directora, María del Carmen Torres Beldarrain.

## CAJAS DE AHORROS

*ANUNCIO de 5 de octubre de 2010, del «Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla» y «Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara», de otorgamiento de escritura pública de fusión. (PP. 2438/2010).*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 19.1 del Reglamento de la Ley de Cajas de Ahorros de Andalucía, aprobado por Decreto 138/2002, de 30 de abril, se informa que el día 5 de octubre de 2010, se ha otorgado ante el Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, don Antonio Ojeda Escobar, la escritura pública de fusión de «Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla» y «Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara», por absorción de esta última por la primera, quien pasará a denominarse «Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Guadalajara, Huelva, Jerez y Sevilla», y que utilizará como nombre comercial Cajasol.

Sevilla, 5 de octubre de 2010.- El Presidente de la Caja de Ahorro de Guadalajara, José Luis Ros Maorad; el Presidente del Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla, Antonio Pulido Gutiérrez.